



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador 01-2015-46662 para la selección de 2 Monitores socioculturales para jóvenes, como Personal laboral en régimen de duración determinada, a jornada parcial, y en horario de mañana y/o tarde, pudiendo incluir sábados y festivos, según necesidades de la ejecución del Proyecto, concretadas y determinadas por la Concejalía de Juventud, bajo la modalidad de contrato del artículo 15 .1 a) del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, por un periodo aproximado de cuatro meses; con fecha 28 de diciembre de 2015, el S.A.E. nos ha remitido relación de candidatos/as aspirantes admitidos/as en dicho proceso de selección y que son:

1. De Larrazábal Pintado, Julio
2. Martín Pozo, Josefa
3. Sánchez Flores, Inmaculada
4. Palomas Franco, Lidia
5. Losada López, Irene
6. Casanova Jimena, Laura
7. Montero Peláez, Nadia
8. Godoy Fernández, Celia
9. García Triviño, María Estela
10. Ruiz Rodríguez, Gema

Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección que rigen en este proceso, aprobadas en la sesión de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 18 de diciembre de 2015, publicadas en la página Web y en el Tablón de Anuncios Municipal; por medio del presente se hace saber a los aspirantes antes relacionados que en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento, hasta las 14 horas del día 8 de enero de 2016, deberán presentar la documentación justificativa de los méritos alegados en este proceso en la forma exigida en las citadas Bases, además de fotocopia compulsada del DNI y "Anexo Autobaremación concurso de méritos" debidamente cumplimentado.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados que han sido los seleccionados por el S.A.E.

Mediante Decreto de Alcaldía, se acordará la composición del Tribunal de Selección, con sujeción a la Bases.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria determinar que la "entrevista" tendrá lugar el martes, día 12 de enero de 2016, a las 10,30 horas, en la Sala de Junta, situada en la 3º planta del Ayuntamiento de Nerja.

El orden de actuación en la realización de la entrevista será el determinado en la lista de admitidos remitida por el SAE arriba indicado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

En Nerja, a 30 de diciembre de 2015

